OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

NOTA DE PRENSA

Cádiz, 08 de noviembre de 2026

Día de la Iglesia Diocesana

El próximo domingo, 8 de noviembre, celebramos el **Día de la Iglesia Diocesana**. Bajo el lema **"Dios cuenta contigo"** durante esa jornada presentamos toda la labor desarrollada en el ámbito de nuestra Diócesis y, a la vez, se pretende poner de manifiesto cómo se gestiona y financia la Iglesia; a que se destina el dinero que se recauda, tanto de manera directa (donativos, aportaciones, colectas, etc.), como de manera indirecta a través de la "X" de la declaración de la renta. Queremos dar a conocer y valorar el trabajo y el servicio que desempeña la iglesia que hacemos entre todos.

Como todos los años, se ha editado un boletín para exponer -de forma simplificada- a los fieles y a la ciudadanía en general, un resumen de las cuentas consolidadas del ejercicio 2025, de nuestra Diócesis, sus 114 Parroquias, sus dos Cabildos Catedrales (Cádiz y Ceuta), los Seminarios, sus dos Cáritas Diocesanas (Cádiz y Ceuta), Obras Misionales Pontificias, sus dos Manos Unidas (Cádiz y Ceuta) y la Escuela de Magisterio Virgen de Europa de la Línea de la Concepción.

En el citado boletín -que se edita por la CEE con un formato similar en todas las Diócesis- las cuentas del ejercicio del 2025, vuelven a estar agrupadas en cinco capítulos referidos a los ingresos y seis a los gastos. De esta forma, se reúnen bajo un mismo epígrafe conceptos muy diversos. Por ello, como ejercicio de transparencia con los fieles y con la ciudadanía en general, queremos añadir más información.

Al hablar de los **INGRESOS,** haremos referencia a cada uno de los epígrafes contemplados en el boletín.

1) Con respecto a las ***"aportaciones de los fieles"*,** en el ejercicio 2025, se han incrementado en un 4,25% dichas aportaciones. Dicha cifra representa el 25,92% del total de ingresos de la Iglesia Diocesana. Las aportaciones en parroquias representan el 74,11% del total de los ingresos por aportaciones de los fieles, alcanzado la cifra de 4.338.641,66€, y las Cáritas Diocesanas con 763.623,80€ supone el 13,04%. El resto (Obispado, Catedral de Cádiz, MP, Manos Unidas y los Seminarios) reciben el 12,85% de las aportaciones. De esta forma, un año más se

pone de manifiesto la vitalidad de nuestras parroquias y de nuestras Cáritas Diocesanas.

2) Por otra parte, la "***Asignación tributaria"*** se ha incrementado un 14,84%, con respecto al ejercicio 2024. La cantidad recibida del Fondo Común Interdiocesano asciende a 5.292.288,24€; por lo que son 683.958,14€ más que en el año 2024. Esta cantidad, se recibe de la CEE -procedente de la aportación voluntaria de los fieles a través de la X en su declaración de IRPF- conforme a los criterios de reparto establecidos para hacer efectiva la comunión de bienes entre la Diócesis. En este sentido, hay que señalar que en el ejercicio 2025 un 33,94% de los ciudadanos de Cádiz marcaron la X, y un 31,70% de los ciudadanos de Ceuta y Melilla.

3) Los ingresos denominados de "***Patrimonio y otras actividades***" representan el 28,70% de los ingresos totales, ascendiendo a 6.482.296,14€. Durante el ejercicio 2025 se produjo una disminución del 0,25% con respecto al año anterior.

a) El 30,32% del total de esta partida que asciende a 1.965.333,82€, se corresponde con la facturación bruta de la Escuela de Magisterio Virgen de Europa, ubicada en La Línea de la Concepción. Como contrapartida, en el resumen de los gastos se recoge dentro del capítulo de personal la cantidad de 1.492.989,07 euros y en otros gastos operativos 269.037,04 euros.

b) El 39,33% del total de esta partida que asciende a 2.549.248,06€, lo aporta el Cabildo Catedral de Cádiz mientras que las Parroquias aportan el 12,55% de esta partida y que asciende a 813.328,69€.

c) Cáritas Diocesana de Cádiz genera 287.928,80€ a través de su empresa de inserción laboral (INSERTA CADIZ S.L.), procedentes íntegramente del programa de recogida de ropa usada para su aprovechamiento y reciclaje y venta de ropa de segunda mano en la tienda "Moda R".

4) Con respecto al epígrafe correspondiente a "***otros ingresos corrientes*"** se ha producido un aumento del 9,40% de estos ingresos, con respecto al año 2024. En total, ascienden a la cantidad de 2.961.016,31€, de los que destacamos las subvenciones, ayudas y legados recibidas por las Cáritas Diocesanas que se elevan a 2.254.027,03 euros y suponen el 76,12% del total. El propio Obispado, a través de tasas, inscripciones en cursos y servicios de capellanías genera 532.164,25€.

5) Los "***ingresos extraordinarios*"** suman 1.996.756,93€ que suponen el 8,84% del total; y en su mayor parte, proceden de la partida "Enajenación de patrimonio" la cual proviene por

una venta realizada por la Diócesis. El resto tienen su origen, básicamente, en la recuperación de provisiones contables, regularizaciones e indemnizaciones por seguros.

A continuación, trataremos los distintos epígrafes del resumen de **GASTOS.**

1) Los gastos incluidos dentro del epígrafe denominado **"*Acciones Pastorales y Asistenciales*"**, se han aumentado en un 17,60% con respecto al año 2024, hasta alcanzar los 4.138.935,77€. Su desglose es el siguiente:

 a) Actividades pastorales, que han aumentado un 27,36% con respecto a las del año anterior, alcanzando los 1.003.194,69€, con un peso del 24,24% sobre el total.
 b) Actividades asistenciales, aumentan un 10,33% con respecto a las del año anterior, sumando 2.558.810,57, que suponen el 61,82% de la partida, y que se concentran entre ayudas parroquiales con un 37,51%, Cáritas Diocesanas un 32,22% y Manos Unidas un 14,60%.
 c) Ayudas a la Iglesia Universal aumenta un 13,55% con respecto a las del año anterior.
 d) Mientras que las "otras entregas a Instituciones Diocesanas" han subido con respecto al año pasado en un 72,15%.

2) La "***retribución al clero"*** se eleva hasta los 2.775.209,27€ produciéndose un incremento del 2,48%.

3) Se incrementan en un 2,43% las *"**Retribuciones del Personal Seglar**"*, hasta alcanzar los 5.604.345,01€, suponiendo esta partida el 24,81% de los gastos totales. El mayor peso se lo lleva Cáritas Diocesana, con 1.761.668,40€, seguido por la Escuela de Magisterio de La Línea con 1.492.989,07€, Obispado con 1.020.597,64€, las Parroquias con 980.939,90€ y el resto entre Catedral de Cádiz, los Seminarios y Obras Misioneras Pontificias. Consideramos que este capítulo es importante, porque son muchos puestos de trabajo los que sostiene la Iglesia Diocesana.

4) Las ***"Aportaciones a centros de formación"*** representan el 0,15% del total de los gastos, ascendiendo a los 34.462,40€. -

5) En el epígrafe de "***Conservación de edificios y gastos de funcionamiento***" se produce un aumento del 4,48%. Este apartado incorpora conceptos muy variados, como son *gastos diversos de funcionamiento*, que incluye suministros (agua, electricidad, telefonía, etc) 627.104,36 euros, mantenimiento de ascensores, servicios de limpieza (sólo en el Obispado 132.254,70 euros), 540.842,15 euros de servicios profesionales (notaría, registros, igualas profesionales), mantenimiento y reparación de los inmuebles, materiales de oficina etc.; *en amortizaciones del inmovilizado* (939.341,57 euros).

6) Los "**Gastos Extraordinarios"**, pasan de 528.622,56€ en el año 2024 a 2.743.464,40€ en el año 2025. Donde más aumenta y diferencia hay con respecto al año pasado es en la Diócesis donde en el año 2025 hubo que prever unas grandes cantidades de gastos para reparaciones urgentes en Parroquias

Diócesis de Cádiz y Ceuta